



**COMISION NACIONAL DE LOS  
DERECHOS HUMANOS  
MEXICO**

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

## Panel: Autonomía Universitaria y Derechos Humanos

Mtro. Jaime Zacarias Merling.

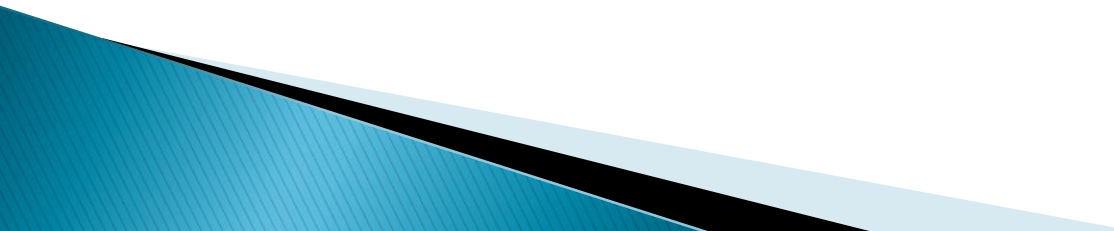
# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

## ▶ **Derecho a la educación.**

Pertenece al grupo de los derechos sociales (2<sup>a</sup> Generación).

Son derechos programáticos y de reserva de ley, por lo cual el Doctor Miguel Carbonell afirma que la Constitución despliega sus efectos normativos en dos sentidos:

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

- ❖ Como un mandato al legislador para que desarrolle la legislación necesaria para hacer realidad los derechos que consagra.
  - ❖ Como un mandato al Ejecutivo para implementar las políticas públicas de fomento necesarias para su cumplimiento, vinculando a todas las autoridades federales, locales y municipales.
- 

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

La obligación del Estado sería entonces tomar medidas en el sentido de garantizar el acceso:

- ✓ Medidas legislativas.
- ✓ Medidas administrativas y;
- ✓ Medidas políticas.

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

## ❖ Educación superior.

Artículo 3.

...

V. Además de impartir la educación preescolar, primaria, secundaria y media superior, señaladas en el primer párrafo, el Estado **promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativos** – incluyendo la educación inicial y a la **educación superior**– necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica, y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura;

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

## ❖ Educación superior.

Artículo 3.

...

VII. Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...

# Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Gracias por su  
atención.

